

<b>Duración de la prueba</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Parte común 3 horas.</li> <li>○ Parte específica: 2 horas.</li> </ul>
<b>Material</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No se permite el uso de diccionario en el desarrollo de la prueba.</li> <li>○ Se permitirá el uso de calculadora no programable.</li> </ul>
<b>Nota final de la prueba:</b>
<p>Se calculará siempre que se obtenga al <b>menos una puntuación de cuatro (4,00) en cada una de las partes.</b></p> <p>Será la <b>media aritmética de la calificación de las partes</b>, expresada con dos decimales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Será <b>positiva la calificación de cinco puntos o superior.</b></li> </ul>

## PARTE COMÚN

<b>EJERCICIO</b>	<b>CFGS</b>	
<b>LENGUA CASTELLANA</b>	<b>CÓDIGO: GS_____</b>	<b>DNI:</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> Cada una de las preguntas vale <b>2 puntos</b> . No sólo se calificarán los conocimientos sino que también se tendrá en cuenta la expresión escrita (ortografía, coherencia en el escrito, propiedad léxica...).		

## TEXTO

### ¿Cómo desea pagar?

Acabamos de conocer la **magnitud** del tortazo que se ha pegado la industria discográfica en España, con una caída de ventas cercana al 17% en el último año. Esa cifra sólo puede crecer hasta el 100% en los próximos años, y la discusión no va a ser si los usuarios debemos o no pagar por la música, sino cómo preferimos hacerlo.

La opción de pagar por vía judicial –esto es, con multas– no tiene mucho futuro. Hay otras formas de persecución legal que casi no lo parecen, y que no dependen de ningún tribunal. Quien se baja archivos de manera ilegal recibe un aviso de su proveedor de servicios de Internet; a la segunda le **cercenan** su velocidad de conexión, y a la de tres lo echan de la red por un periodo más o menos insoportable.

Pero la gran esperanza del sector no consiste en perseguir legalmente al pelotón, sino en ponerse en cabeza de él: hacer pagar a la gente que se cree que no paga. Los proveedores gigantes «clásicos» están ensayando fórmulas, pero la mayoría de los ojos están puestos en uno sueco, una aplicación de «streaming» (no te descargas la música, sino que la oyes en línea).

Este proveedor sueco se puede usar gratis –la empresa se **financia** con publicidad–, pero ofrece algunas ventajas al pagano. Un dato curioso es que su servicio de pago está disponible en 17 países europeos, pero el **gratuito** sólo lo está en seis. Y sí, España es uno de estos últimos. Quizá los suecos no hayan visto otra forma de introducirse en nuestro mercado.

Adaptado de EL PAÍS Javier Sampedro 24/01/2010

### **CUESTIONES**

**1. Señala para cada una de las siguientes palabras una que tenga un significado equivalente y que la pueda sustituir en el texto: magnitud, cercenar, financiar, gratuito.**

**2. Identifica los componentes formales de las siguientes palabras del texto y explica qué clase de palabra es según su composición: usuario, proveedor, insoportable, introducir.**

**3. Explica por qué se encuentran entrecomillados los vocablos «clásicos» y «streaming».**

**4. Redacta en unas seis líneas el resumen de este texto.**

**5. Escribe unas diez líneas en que expliques tu opinión sobre la descarga de música a través de Internet y cómo debe pagarse ese servicio.**